

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

9 DE JUNIO DE 2016

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 3, el último párrafo del artículo 5 y el artículo 21 de la Ley de Mediación para el Estado de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se derogan las fracciones cuarta y quinta del artículo 1406; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 1407 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

6.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Gobierno Federal por conducto de las Secretarías de Salud y de Educación Pública, así como al Gobierno Estatal, por conducto de la Secretaría de Salud de Oaxaca, y del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para el efecto de que realicen campañas de prevención y concientización en el uso excesivo de las tecnologías como el uso de los teléfonos inteligentes, computadoras, tablets, etc., y los daños que pueden ocasionar tanto a la salud física como mental, además de realizar acciones con la finalidad de concientizar a los padres de familia para no distraer la atención y cuidados de sus hijos por causa del uso excesivo de los medios tecnológicos referidos.

7.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta de manera respetuosa al Congreso Federal, a fin de adoptar dentro de la Legislación aplicable en México, lo relativo al empaquetado neutro de los productos de tabaco, en atención al llamamiento que realizó la Organización Mundial de la Salud, con motivo del Día Mundial Sin Tabaco 2016.

8.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de las dependencias y organismos encargados en materia ambiental en el Estado, se diseñen y construyan metas concretas, vinculantes y transversales, sobre cambio climático en materia de mitigación y adaptación, con perspectiva de larga plazo y que además, estas se rijan bajo el principio de transparencia e un marco adecuado de acceso a la información pública para favorecer la difusión, la participación ciudadana y la concientización en la materia.

9.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en el ámbito de sus respectivas competencias y con el carácter de urgente, atiendan la problemática de incidencias que presentan los trabajadores de la educación en nuestra entidad.

10.- Asuntos Generales.